



Ayuntamiento Municipal

San Ignacio de Sabaneta

SERVICIO Y TRANSPARENCIA

RNC: 430-00118-3

San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez
08 de junio 2026.

Dra. Milagros Ortiz Bosch

Directora General

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

Su despacho.

Asunto: Designación de Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

Distinguida Dra. Ortiz Bosch:

Por medio de la presente, y en mi calidad de Alcalde del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta, tengo a bien comunicarle la designación de **Andy García Rodríguez**, portador(a) de la cédula de identidad y electoral No. **402-3158549-4**, como **Encargado(a) de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)** de esta institución.

Esta designación se realiza en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su reglamento de aplicación, con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la información pública, fortalecer la transparencia institucional y promover una gestión municipal abierta a la ciudadanía.

En virtud de lo anterior, solicitamos que dicha designación sea registrada en sus archivos y plataformas correspondientes para los fines institucionales de lugar.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, le reitero nuestras muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Agro. Felix Alberto Marte Bueno
Alcalde Municipal
San Ignacio de Sabaneta

